



- ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **12 de mayo del 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitados el **C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZÁLEZ**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso No. **OPUU-EST-LP-026-2022** de la Licitación Pública Nacional Estatal No. **009**, referente a los trabajos de la obra denominada: **PAVIMENTACIÓN EN LA AV. ÁLVARO OBREGÓN ENTRE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos estatales (Programa de Inversión Pública Estatal 2022). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

**LICITANTES**

**REPRESENTANTES**

1. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A DE C.V.	C. BALDOMERO GARCÍA BELTRÁN
2. BOSCOLO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	C. ARMANDO ZAZUETA LEÓN
3. CONSTRUCTORA REMCO, S.A DE C.V.	C. FERNANDO ZAZUETA FÉLIX
4. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO
5. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A DE C.V.	C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ
6. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	C. JORGE MIGUEL CELIS FÉLIX
7. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A DE C.V.	C. EDWIN CASTILLO GAMEZ
8. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A DE C.V.	C. SAÚL MORGÁN BRINGAS
9. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ	EL MISMO
10. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A DE C.V.	C. FELIPE MIER RAMOS
11. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	EL MISMO
12. GIINSA INTEGRADORA, S.A DE C.V.	C. JOSÉ LUIS SANDOVAL QUIROZ
13. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ
14. GROBSON, S. DE R.L.	C. LUIS E. RODRIGUEZ VALENZUELA
15. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ R. BORBOA RODRÍGUEZ
16. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	C. JESÚS JOSÉ VELÁZQUEZ LEÓN
17. QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	C. QUEL GALVÁN PELAYO
18. COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	C. TEÓFILO FÉLIX LARA
19. COMATRU, S.A. DE C.V.	C. JONATHAN A. MARTÍNEZ TRUJILLO
20. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	C. REYNALDO MEZA VILLARREAL
21. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. HÉCTOR A. TORRES GALICIA
22. EDIFICACIONES 3 RÍOS, S.A. DE C.V.	C. HÉCTOR VELASCO SÁNCHEZ
23. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	C. FERNANDO COTERA OROZCO
24. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ A. OBANDO RAMOS



Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.-** Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.-** Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.-** Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).





**DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.-** Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.-** Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.-** El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas - económicas, es presidido por el **C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:



**LICITANTES**

**IMPORTE**

1. CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
2. BOSCOLO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3. CONSTRUCTORA REMCO, S.A DE C.V.	\$89'690,998.25
4. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A DE C.V.	\$95'574,071.25
5. INFRAESTUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$89'690,998.25
7. OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON EL C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. EDWIN CASTILLO GÁMEZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.	\$89'690,998.25
8. CONSTRUCTORA ABUYA, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
9. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ	NO SE PRESENTÓ
10. CONSTRUCCIONES FELMI, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
11. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO SE PRESENTÓ
12. GIINSA INTEGRADORA, S.A DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO CON LA COMPAÑÍA GRUPO INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. ALMA GUADALUPE GARCIA BALLARDO, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JOSE LUIS SANDOVAL QUIROZ, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA GIINSA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	\$89'690,998.25
13. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	\$89'690,998.25
14. GROBSON, S. DE R.L.	NO SE PRESENTÓ
15. CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
16. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
17. QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
18. COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
19. COMATRU, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
20. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	\$98'454,645.91
21. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON LA COMPAÑÍA CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JOSE DE JESUS URIAS LOPEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$89'690,998.25
22. EDIFICACIONES 3 RÍOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
23. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
24. PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

**OBSERVACION 1.-** La licitante **GIINSA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.**, no firmó el documento PT-6.

5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.





6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.
7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **30 de mayo del 2022, a las 10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.
8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **31 de mayo del 2022 a las 12:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 14:10 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.

**C. RAÚL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO**  
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN  
Y CONTRATOS DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE  
SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS DEL  
EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA.

**C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.

**C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

**C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ**  
TESTIGO SOCIAL


#### LICITANTES

**NO SE PRESENTÓ**  
**CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES,**  
**S.A DE C.V.**  
C. BALDOMERO GARCÍA BELTRÁN

**NO SE PRESENTÓ**  
**BOSCO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN,**  
**S.A DE C.V.**  
C. ARMANDO ZAZUETA LEÓN



**LICITANTES**


  
\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA REMCO, S.A DE C.V.**  
C. FERNANDO ZAZUETA FÉLIX  
Y/O C. RICARDO PEREDA LOPEZ

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOYA,**  
**S.A DE C.V.**  
C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ

  
\_\_\_\_\_  
**OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A DE C.V.**  
C. EDWIN CASTILLO GAMEZ

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ**

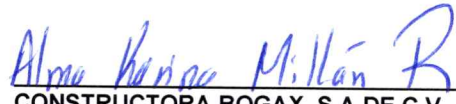
\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA**

  
\_\_\_\_\_  
**PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.**  
C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ  
Y/O C. MARIO A. SAUCEDA AVENDAÑO

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.**  
C. JOSÉ RICARDO BORBOA RODRÍGUEZ

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**QUEL OBRAS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.**  
C. QUEL GALVÁN PELAYO




  
\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA BOGAX, S.A DE C.V.**  
C. JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO  
Y/O C. ALMA K. MILLAN RUVALCABA

  
\_\_\_\_\_  
**A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.**  
**C. JORGE MIGUEL CELIS FÉLIX**

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**CONSTRUCTORA ABUYA, S.A DE C.V.**  
C. SAÚL MORGÁN BRINGAS




\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**CONSTRUCCIONES FELMI, S.A DE C.V.**  
C. FELIPE MIER RAMOS

  
\_\_\_\_\_  
**GIINSA INTEGRADORA, S.A DE C.V.**  
C. JOSÉ LUIS SANDOVAL QUIROZ  
Y/O C. KARLA GARZA TORRESCANO

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**GROBSON, S. DE R.L.**  
C. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ VALENZUELA

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
C. JESÚS JOSÉ VELÁZQUEZ LEÓN

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**COFELA SOLUCIONES INTEGRALES,**  
**S.A. DE C.V.**  
C. TEÓFILO FÉLIX LARA



LICITANTES

NO SE PRESENTÓ  
COMATRU, S.A. DE C.V.  
C. JONATHAN ALFREDO MARTÍNEZ TRUJILLO


  
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ,  
S.A. DE C.V.  
C. REYNALDO MEZA VILLARREAL

Flores Gtz. Janeth S.  
PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA  
Y/O C. JANETH SELENE FLORES GUTIERREZ

NO SE PRESENTÓ  
EDIFICACIONES 3 RÍOS, S.A. DE C.V.  
C. HÉCTOR VELASCO SÁNCHEZ

NO SE PRESENTÓ  
CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.  
C. FERNANDO COTERA OROZCO

NO SE PRESENTÓ  
PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL  
NOROESTE, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ ANTONIO OBANDO RAMOS

  
**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-026-2022, CELEBRADO EN FECHA 12 DE MAYO DEL 2022, A LAS 13:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN LA AV. ÁLVARO OBREGÓN ENTRE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.  
